INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AEROBODEGAS AEROBOSA S.A.

Guayaquil, marzo 02 de 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2016.

Generalidades. -

La empresa se dedica a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Análisis Comparativo. -

En el presente ejercicio se realizaron ventas por un valor de $211,440.00 que corresponde a un decremento del 0,89% con relación al ejercicio anterior, esto debido a una disminución en el canon de arrendamiento.

El 17 de junio del 2016, AEROBODEGAS AEROBOSA S.A., se Fusionó con la Cía. INMOBILIARIA CORCEGA INCORDA S.A., compañía relacionada. Los Activos, Pasivos y Patrimonios de la compañía absorbida están contabilizados al valor con el que estaban registrados antes de la Fusión. Los Resultados de Operación de la compañía adquirida desde el 1 de enero hasta el 7 de noviembre del 2016, fueron incluidos en los Resultados de Operación del 2016 de AEROBODEGAS AEROBOSA S.A.

Cumplimiento de disposiciones de la Junta General. -

Expresamente declaro que, en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatuto de la Compañía.

Aspectos administrativos y legales. -

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos. Además, ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

La información presentada en este informe está basada en los resultados reportados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 bajo Normas de Información Financiera (NIIF).

Para mayor detalle referirse a las notas a los estados financieros de 2016.

Análisis Financiero. -

Índice:

Solvencia:	102,789 / 182,651	0.56
Solidez:	275,327 / 8´244,913	0.81

En al año 2016 la Cía. Aerobodegas Aerobosa S.A. no reflejo un índice de **Solvencia** efectivo debido a dos proyectos que se están llevando a cabo y que al término del ejercicio económico 2016, aún reflejan saldos considerables por cancelar al Proveedor.

Cobranzas. -

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, y al ser emitidas a corto plazo no se descuentan.

Resultados. -

Al cierre del ejercicio se ha generado el siguiente resultado:

Pérdida antes de participación	-$67,409.95
15% Participación Trabajadores	-$0,00
Impuesto a la Renta	-$1,933.48
Impuesto diferido NIIF	$9,813.23
Pérdida Neta	-$59,530.20

La pérdida de la Cía. es el Resultado de los excesivos Gastos, entre los cuales podemos citar los más importantes: Honorarios Profesionales, Impuestos-Contribuciones, Arriendos, Depreciación y a estos le agregamos los Gastos provenientes producto de la Fusión con la Cía. Inmobiliaria Corcega Incorda S.A.

Destino de los Resultados. -

Sugiero que la pérdida del Ejercicio 2016 se enjugue con la Cuenta Patrimonial "Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo".

Políticas y Estrategias. -

La compañía debe continuar con la política de reducción de costos, para lograr una mayor competitividad de sus servicios.

Atentamente,

MARCO ANTONIO PINO PALACIOS
C.I. 0903984862

GERENTE GENERAL